## **FONCEA**

Foncea se sitúa en el extremo noroccidental de la Rioja Alta, en la subcomarca de Haro, y concretamente en el límite de la región con Burgos y el País Vasco. Se enclava en el sector occidental de los montes Obarenes, en la llamada sierra de Foncea, y dentro de esta zona pertenece al Somontano, emplazándose en lo alto de un cerro que domina la llanura hacia los riscos burgaleses de Pancorbo, donde destacan la Peña de Pangua y la Peña de las Yeguas. Está junto al viejo camino que por el sur de los Obarenes, se dirigía desde Haro a Pancorbo. Al Norte se halla la hoz de Foncea, bello y angosto paraje con impresionantes formaciones calizas, y al Sur las tierras de labor en suaves lomas, repletas de cultivos de cereal. Dista de Logroño 62 km, accediéndose desde allí por la Nacional 232 hasta Tirgo, y tomando después la carretera local o autonómica LR-304, muy cerca del límite con la provincia de Burgos.

Por su emplazamiento estratégico, Foncea fue continuo escenario de las correrías entre moros y cristianos. Una de las primeras citas de la localidad aparece en una escritura de varias donaciones de pueblos en el año 952, donde se lee *Fonteceia*. En los fueros de Cerezo de Río Tirón (hacia 1152) y Miranda de Ebro (posterior a 1170), se citan las aldeas de Foncea y Arce. En junio de 1181 Diego de Santa María de Arce recupera el valle de Fontanellas, figurando como testigos varios de Bujedo, Cellorigo, Foncea, Castilseco, Treviana y Villarta. El 29 de junio de 1186 el señor Oriol hace una carta de averiguación de heredades de Arce entre el señor y los frailes de Bujedo, en la que firman varios testigos de Foncea, Castilseco, Saja de suso, Fonzaleche y San Millán de Yécora. En el siglo XIII Foncea se menciona en la lista de préstamos de la diócesis de Burgos hecha por el obispo Aparicio entre 1252 y 1257. En 1366 fue donada por Enrique II a Pedro González de Mendoza, cuya familia –los Mendoza– construiría la torre fuerte. Las pestes de los siglos XIV y XV le afectaron gravemente, por lo que a finales del XV el pueblo se trasladó a su emplazamiento actual al pie del monte.

Actualmente es un pueblo de aspecto castral o de campamento en su trazado y en la fábrica de sus casas. La urbanización de finales del siglo XV posee una distribución digna de destacar, en forma de cuadrilongo, con calles iguales y alineadas, lo que denota que estuvo rodeada de una muralla con cuatro puertas, de las que se conserva la del lado sur y restos de la del norte. La formación de sus manzanas de viviendas, obra del siglo XVI, es perfecta, con casas a base de piedra de sillería, con escudos de los siglos XVI al XVIII. Sin embargo, a partir del XIX este orden se ha alterado por la presencia de edificaciones posteriores, fundamentalmente lonjas o naves para el almacenamiento del cereal.

# Ruinas de la ermita de Santa María de Arcefoncea

A ERMITA DE SANTA MARÍA de Arcefoncea fue la parroquia del antiguo poblado de Arce, situado a unos 500 m al sur de la localidad, y despoblado probablemente a finales de la Edad Media por las pestes de los siglos XIV y XV, al igual que otros de la zona como Castilseco, Villaseca, algunos de Sajazarra (Gembres, Hormaza, Cillas), de Cuzcurrita (Tironcillo, Sorejana), y de Treviana (Junquera, San Pedro). Hasta comienzos del siglo XIX fue

aldea de Cerezo de Río Tirón, en 1833 pasó a ser aldea de Foncea y actualmente sólo es un término suyo.

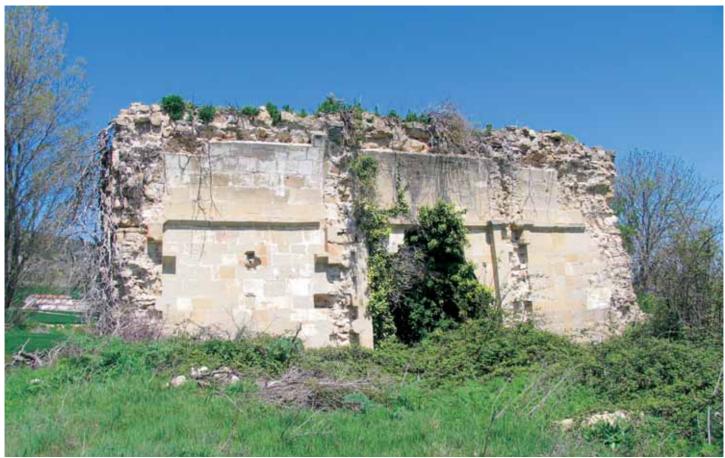
Estos dos poblados de Foncea y Arce se citan en diversas noticias de hacia 1064 y en los fueros de Cerezo de Río Tirón (hacia 1152) y de Miranda de Ebro (posterior a 1170). Aunque una iglesia de Santa María de Arce, que era decanía de San Millán de la Cogolla, aparece con frecuencia en la documentación desde el siglo XI hasta el XIII,

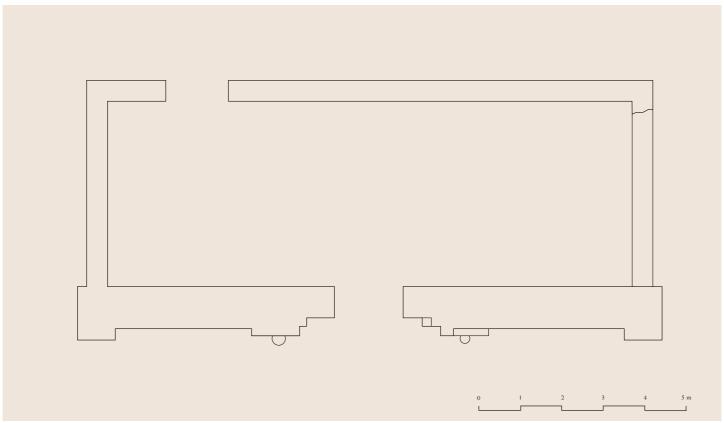
es preciso considerar la posibilidad de que quizás algunos de estos textos no se refieran al poblado riojano de Arce perteneciente a Foncea, sino a otra Santa María de Arce de la jurisdicción de Miranda de Ebro. Así, en el año 988 Obeco Ferruz y Muño Ferruz de Salinas se ofrecen al servicio de Santa María de Arce, a la cual donan nueve eras de sal en Salinas de Añana; en 1058 la noble doña Sancha cede al obispo Gomesano y a San Millán de la Cogolla los monasterios de Santa María de Arce, San Mamés y San Martín de Cuevagallegos en Pancorbo, comprados al rey Sancho el de Peñalén, y la tercera parte de San Millán de Yécora, para gozar ella del usufructo y darlos después a San Millán. En 1127 María Jiménez de Saja dona a San Millán una tierra en Arce y nombra a Simeón, presbítero de Fonte-zea. El 10 de noviembre de 1134 Alfonso VII dona a San Millán varias iglesias en Arce, en Fonzaleche, en San Martín de Villanueva, etc., donación corroborada el 28 de mayo de 1135. En junio de 1181 Diego de Santa María de Arce recupera el valle de Fontanellas, y el 29 de junio de 1186, Oriol hace una carta de averiguación de heredades de Arce entre el señor y los frailes de Bujedo.

Actualmente el poblado de Arce está ocupado por los campos de cereal de los vecinos del pueblo, pero aún quedan varios restos pétreos de casas, además de las ruinas de su iglesia, todo ello completamente abandonado e invadido por maleza y vegetación diversa. Dicho templo era de la segunda mitad del XII o comienzos del XIII, cronología reafirmada por una inscripción del año 1217 que según Casimiro de Govantes, existía en el lado izquierdo de la portada: OBIT DIDACUS DE ARCE, ERA MXXLV, "Muere Diego de Arce en la era 1255". Este Diego de Arcefoncea podría ser el que aparece en junio de 1181 en la pesquisa sobre la pertenencia del valle de Fontaniellas a su favor.

La ermita está construida en sillería. Constaba de ábside semicircular, presbiterio y nave de dos tramos cubierta con bóveda de cañón apuntada sobre arcos fajones doblados que apeaban en columnas adosadas a pilastras, y una sala rectangular en el muro norte cubierta con bóveda de cuarto de cañón. Esta cámara o atrio posee dos accesos: el del exterior, en el muro septentrional, de medio punto, y el que da a la nave de la iglesia, apuntado. Según Mª Ángeles de las Heras y Núñez era una sala de juntas similar a la

Vista de las ruinas desde el lado sur





Planta

### Alzado sur





Capitel de la jamba izquierda de la portada del muro norte de la nave

de la ermita de Santa María de la Piscina en San Vicente de la Sonsierra. En esta última, según su opinión, posiblemente se reunían los miembros de la orden de la Divisa, instituida en dicha iglesia. Sin embargo, esta teoría es dificilmente aplicable a Arcefoncea, que únicamente fue un templo adscrito a San Millán de la Cogolla hasta la desamortización. Hoy sólo quedan en pie los muros de esa sala septentrional y el muro norte de la nave, pero son restos suficientes para permitir adivinar la planta. Los autores decimonónicos apuntaban que el muro occidental estaba calcinado.

La portada del muro norte de la nave, por la que se accede a la estancia rectangular, es abocinada, y posee dos arquivoltas apuntadas que apean en dos columnas con capiteles vegetales difíciles de ver por las hiedras y matorrales que invaden el conjunto. Ambos rellenan su cesta con dos caulículos anchos y lisos que terminan en sencillas volutas de las que cuelgan hojitas realizadas de modo tosco a base de incisiones. El del lado derecho conserva además una flor de seis pétalos en el espacio que queda libre en la parte superior. Aunque se sabe que esta iglesia contó con otra portada en el muro sur, es poco probable que tuviera ornamentación digna de destacar, ya que todo el edificio parece responder al sobrio espíritu cisterciense.

En el *Inventario artístico de Logroño y su provincia* se afirma que en 1968 algunos restos de esta portada y la pila bautismal fueron llevados al convento burgalés de Santa María de Bujedo. Actualmente, los jardines que rodean este edificio situado a poca distancia de Foncea, están salpicados de gran cantidad de restos arquitectónicos y escultóricos sueltos, entre los que hay dos pilas bautismales reutilizadas como fuentes y jardineras, y dos restos de portadas, una de



Restos de portada, actualmente en los jardines del convento de Santa María de Bujedo, quizá procedente de Foncea

medio punto sin decoración y otra de medio punto con molduras ajedrezadas. Es bastante difícil saber cuáles son los restos procedentes de Foncea, pues nadie recuerda ya las circunstancias del traslado, aunque José Gabriel Moya Valgañón afirma que la portada difícilmente pudo ser llevada a Bujedo pues antes de 1950 ya había sido vendida, y no a los frailes. La pila bautismal era de tipología en copa gallonada con friso de roleos vegetales ondulantes, como todas las del taller que difundió sus piezas por los valles del Oja y del Tirón a finales del siglo XII. De las dos exhibidas en Bujedo, ninguna responde a esta descripción, ya que la situada cerca de la entrada del edificio aunque sí es en copa gallonada, no posee friso decorado. En otro lugar del jardín hay otra pila totalmente recubierta de vegetación y desgastada asimismo por el agua, que también es en copa pero no gallonada sino completamente lisa.

Texto y fotos: MSR - Planos: MGL

#### Bibliografía

Gaya Nuño, J. A., 1942 p. 249; Govantes, A. C. de, 1846, pp. 70, 73; Heras y Núñez, Mª A. de las, 1985, pp. 6, 7; Heras y Núñez, Mª A. de las, 1986, pp. 197-200; Herbosa, V., 2001, p. 7; Ledesma Rubio, Mª L., 1989, docs. 364, 365, 366; Madoz, P., 1846-1850 (1985), p. 42; Madrazo y Kuntz, P. de, 1886, III, pp. 713-714; Moya Valgañón, J. G., 1963, p. 402; Moya Valgañón, J. G., 1976, II, p. 131; Moya Valgañón, J. G., 2005, p. 243; Moya Valgañón, J. G., 2006b, pp. 127-128; Rittwagen, G., 1921, p. 78; Rodríguez y Rodríguez de Lama, I., 1979, III, doc. 455; Sáenz Rodríguez, M., 1999b, pp. 153, 1.416-1.418; Sáenz Rodríguez, M., 2004b, pp. 277-278; Sáenz Rodríguez, M., 2006a, II, p. 185; Serrano, L. 1930, docs. 64, 159, 305; Ubieto Arteta, A., 1976, docs. 100, 303, 354.

## Ermita del Santo Cristo

A ERMITA DEL SANTO CRISTO es la única que queda en Foncea, pues las demás, citadas por Pascual Madoz—de la Antigua, del Salvador, de Santa Ana, de San Juan y del Castillo—, han desaparecido. La fábrica románica no ha llegado a nuestros días, y la actual construcción consta de una nave rectangular en sillería y ladrillo, cubierta con techumbre a dos vertientes, producto de una reconstrucción del siglo XX que sólo reaprovechó del templo anterior algunos materiales románicos y góticos.

Los restos románicos que subsisten son un fragmento de una moldura abilletada empotrado en el muro sur hacia los pies, y un capitel con vegetación muy estilizada a base de incisiones que imitan hojas enrolladas en espiral. Esta pieza, que actualmente está colocada en posición invertida para servir de soporte a la mesa de altar, está tallada sólo por una cara y remozada con cemento en el resto. Los materiales góticos son un fragmento de antepecho de claraboya de fines del siglo XV o comienzos del XVI, situado en el muro sur de la cabecera, y un magnífico Cristo crucificado de finales del siglo XIV, de tamaño natural, similar a los de Ochánduri y Fonzaleche, trasladado a la iglesia parroquial de San Miguel.

Texto y fotos: MSR

#### Bibliografía

Gaya Nuño, J. A., 1942 p. 249; Heras y Núñez, Mª A. de las, 1985, p. 7; Herbosa, V., 2001, p. 7; Moya Valgañón, J. G., (dir.), 1976, II, p. 130; Sáenz Rodríguez, M., 1999c, pp. 1.414-1.415; Sáenz Rodríguez, M., 2006b, II, p. 179.



Vista desde el sur

Capitel románico reaprovechado como pie de la mesa de altar



# Torre Mocha

E SU IMPORTANCIA en el pasado como emplazamiento estratégico, en Foncea se conserva la Torre Mocha, que es una torre fuerte del siglo XIV situada a 1 km al oeste de la villa por el camino de la cantera. Se ubica entre el actual poblado y el antiguo, pero lejos de ambos, como era usual en los castillos bajomedievales construidos de nueva planta, ubicados en terreno llano y a las afueras. Su ubicación la hace perfectamente visible desde el pueblo, y una vez arriba, ofrece bellas vistas del mismo, así como de su paisaje y cultivos. Está construida en piedra de sillería labrada a picón, a veces bien escuadrada

y otras irregular –más bien sillarejo–, en general mejor trabajada en los esquinazos. A su lado existe una cerca de aparejo bastante irregular. Es de planta rectangular, y su alzado consta de planta baja o de entresuelo con varias aspilleras (tres en el muro sur, una en el muro oeste y dos en el este) y planta primera con ingreso en el muro sur, como era costumbre en la época. Este ingreso es en arco apuntado en el exterior con arista matada a bisel y rebajado en el interior. Originalmente la torre pudo tener cuatro plantas, pues la altura primitiva debió de ser el doble que la conservada, y su cubierta sería de madera. Por encima de

las saeteras que rasgan las cuatro caras de la planta baja hay una línea de mechinales a la altura del umbral, en los que irían encajadas las vigas de madera que se empotraban en el muro y que soportaban el piso holladero de la segunda planta, la cual conserva alguna aspillera más.

Desde el siglo XIX se utilizó como cementerio, y por ese motivo se abrió un hueco de medio punto como ingreso en el muro norte de la planta baja, que es el que colinda con el camposanto. Debió de tener foso, aunque hoy no se aprecia. Recientemente ha experimentado una leve intervención, protegiéndose las cabezas de los muros para evitar la caída de agua directa por la parte superior, y acondicionándose el pavimento interior con el mismo fin.

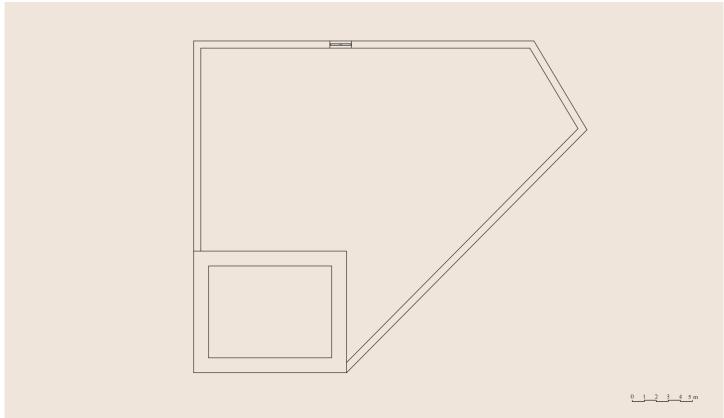
Desde mucho antes de la existencia de esta torre fuerte, en la jurisdicción de Foncea existía otro castillo, el de Muriel, pues en el fuero de Miranda de Ebro, posterior a 1170, se dice que dicha fortaleza estaba entre los términos de Foncea, Treviana y Ameyugo. Pudo hallarse en lo que hoy se conoce como hoz de Foncea o de Bujedo, pues aún existe un término por esa zona denominado el Castro. En las reclamaciones que en 1177 Sancho el Sabio de Navarra efectuó a Enrique II de Inglaterra contra Alfonso VIII

de Castilla, el navarro pidió que se le restituyese este castillo junto a los de Pancorbo, Grañón, Cerezo, Treviana, Cellorigo y Bilibio, pero no consiguió sus pretensiones. Precisamente los castillos citados en este documento son los que en esa época defendían en la Obarenia los pasos que comunicaban La Rioja con Álava y Burgos. Este tipo de construcciones defensivas debieron de ser muy numerosas en estas zonas fronterizas a partir del siglo XII, por las pretensiones de Castilla de recuperar gran parte de la Rioja Alta, que había sido ocupada por Sancho VI de Navarra durante la minoría de edad de su sobrino el rey castellano Alfonso VIII.

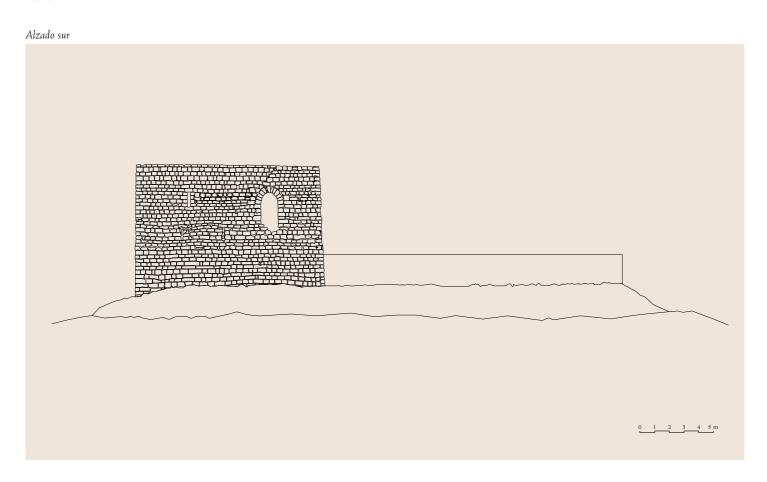
Ahora bien, a partir de los siglos XIV y XV, en la Baja Edad Media, se sigue dando otro tipo de arquitectura militar en estas zonas fronterizas expuestas tanto a la inseguridad de esos tiempos como a las terribles hambres y guerras que las azotaron, y se construyen no sólo castillos y murallas, sino torres fuertes, casas fuertes señoriales y cortijos. No obstante, la tipología de estas nuevas estructuras de defensa es bien distinta a las de la Alta Edad Media. La Torre Mocha de Foncea respondería, por tanto, al prototipo denominado torre fuerte, de vigilancia, de señales, ópti-

Vista general desde el Sudeste





Planta





Muro sur

ca, vigía o atalaya, cuya función consiste, según indica su propio nombre, en vigilar los espacios que puede controlar visualmente, y en comunicarse con otras cercanas. Son torres de carácter táctico, aisladas pero comunicadas entre sí, levantadas en lugares estratégicos, sobre cerros, desfiladeros y junto a pueblos, para alertar a los vecinos y vigilar cualquier movimiento de las tropas enemigas. Formaban un aparato de alerta que se ponía en funcionamiento cuando surgía algún peligro, mediante diversos métodos, como el de señales de humo o el de espejos. En esta red de torres, cada una se comunicaba con la más inmediata, y de ese rudimentario modo se podría tener controlada toda la zona. El caso de la torre de Foncea es claro por su estratégica posición entre la hoz de Foncea al Norte y un camino de conjunción de dos vías romanas al Sur –una procedente de Briviesca por Pancorbo y Altable, y otra de Cerezo por Leiva, Herramélluri y Treviana-, cuya función era vigilar el peligroso, angosto y tortuoso desfiladero de Pancorbo, ya que se halla muy cerca del mismo en un altozano próximo a los montes Obarenes.

En la Rioja Baja responden a esta tipología de torre las de Arnedillo, Préjano y Herce, en el valle del Cidacos, de cronología más temprana que las de la Rioja Alta. Éstas se ubican precisamente en la cuenca del Tirón, concretamente en Haro, Cellorigo, Villalba de Rioja, Tirgo y Foncea, y excepto esta última, emplazada en un pequeño risco algo alejado de la población, el resto se ubican en llano, en el centro de las aldeas. Sus muros son de sillería rellenos de morrillo, según el sistema constructivo de la época, y tienen un carácter más señorial que las de la Rioja Baja, qui-



Exterior desde el Suroeste

zás por lo avanzado de su cronología. Excepto la de Villalba que presenta planta trapezoidal, el resto la tienen rectangular o cuadrangular, un piso bajo y otros tres holladeros con forjados de madera y estrechas aspilleras, puerta de ingreso situada en uno de los pisos altos, el segundo generalmente, al que se accedía con escala para asegurar la defensa, y otro acceso al nivel del suelo cuando se rodea de un recinto murado. Por su simplicidad y sencillez, estas torres no solían tener apenas elementos defensivos, siendo simplemente una barbacana de muros continuos. Únicamente poseían defensas en su parte superior (coronamiento en terraza con matacanes corridos y almenas y escaraguaitas o torrecillas en los ángulos), pero, como en muchos casos se encuentran desmochadas en altura, estos elementos han desaparecido, y con ello el carácter de fortaleza de estas torres.

Texto y fotos: MSR - Planos: MGL

#### Bibliografía

ESTABLÉS ELDUQUE, J. M., 1993, pp. 34-35; GOICOECHEA, C., 1949, pp. 50-51; GOVANTES, A. C. de, 1846, pp. 70, 73; HERAS Y NÚÑEZ, Mª A. de las, 1986, pp. 254, 258, 259; MADOZ, P., 1846-1850 (1985), pp. 93-94; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1963, p. 402; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1976, II, pp. 126-127; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006e, II, pp. 264-265; MOYA VALGAÑÓN, J. G., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J. y ARRÚE UGARTE, B., 1992, pp. 143-144; PASCUAL VICENTE, J. M. (dir.), 2006, pp. 353-363; UBIETO ARTETA, A., 1973, p. 184.